| ASUNTO | ACUERDO |
|---|---|
| **I. Comunicados provenientes de los poderes de la Unión y Organismos Autónomos.** | |
| El secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado remite la resolución del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Sexto Circuito en el Estado en el amparo de revisión administrativo 126/2020 y los autos del juicio de amparo 57/2020-II. | ***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.*** |
| La vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión remite punto de acuerdo en el que se exhorta a las treinta y dos entidades federativas para que, a través de sus autoridades competentes, realicen las acciones de inspección y vigilancia en los establecimientos dedicados a la comercialización o venta de animales de compañía, a efecto de supervisar que se garantice un trato digno y respetuoso a los animales que se encuentren en dichos espacios y, en caso de encontrar irregularidades, aplicar las sanciones correspondientes; asimismo, para que, en sus legislaciones locales en materia de bienestar animal o en la normatividad local aplicable, incorporen de ser necesario, acciones efectivas de inspección y vigilancia en establecimientos de comercialización de animales de compañía, a efecto de garantizar su trato digno y respetuoso y, en su caso, incluir o fortalecer los criterios que deberán cumplir dichos establecimientos. | ***Enterados.*** |

| ASUNTO | ACUERDO |
|---|---|
| El vicepresidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión remite punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones para que, con base en sus atribuciones, impulse las acciones necesarias a fin de garantizar el acceso de las personas con discapacidad visual a los contenidos transmitidos por las diferentes modalidades de televisión, así como para los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones; al Poder Judicial de la Federación para que incluya en su página de internet y canal de televisión, la tecnología y mecanismos necesarios, tales como descripción de pantalla y de audio descriptivo respectivamente, sin ser estos limitativos, los cuales, garanticen la accesibilidad de las personas con discapacidad visual a sus contenidos; a los congresos de las entidades federativas para que incluyan en sus páginas de internet, canales de televisión y los medios de difusión existentes las herramientas tecnológicas y mecanismos necesarios, tales como descripción de pantalla y de audio descriptivo, entre otros, con el fin de garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual a sus contenidos; asimismo, solicita a la Comisión Bicameral del Canal del Congreso de la Sexagésima Cuarta Legislatura, instrumente las acciones conducentes, a efecto de que el Canal del Congreso adopte las herramientas tecnológicas y mecanismos necesarios, tales como descripción de pantalla y audio descriptivo respectivamente, entre otros, con el objeto de garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual a sus contenidos. | ***Enterados y se remite a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para su atención.*** |
| **II. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.** | |
| La secretaria de Gobierno y presidenta del Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Guanajuato remite el informe semestral octubre 2020 - marzo 2021, que rinde dicho Consejo. | ***Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.*** |
| El Auditor Superior del Estado de Guanajuato remite dos dictámenes de *No Prosecución de la Acción Civil por insuficiencia jurídica*, relativos a la auditoría integral practicada al municipio de Irapuato, Gto., por el periodo de octubre a diciembre de 2012, y los ejercicios fiscales 2013 y 2014. | ***Enterados y se integra la información a sus expedientes que obran en el archivo de este Congreso del Estado.*** |

| ASUNTO | ACUERDO |
|---|---|
| El encargado del despacho de la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud remite copia del oficio signado por el director general de Protección contra Riesgos Sanitarios, mediante el cual da respuesta a la consulta que le formula la Comisión de Medio Ambiente sobre el punto de acuerdo a efecto de exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que tome las acciones legales para que sean transportados a centros de acopio, tratamiento y/o disposición final por medio de empresas autorizadas, tal y como lo exige la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, los residuos tóxicos que aún se encuentran en las instalaciones de la empresa QUÍMICA CENTRAL DE MÉXICO S.A de C.V, la cual está ubicada en el municipio de San Francisco del Rincón, Gto.<br><br>El encargado del despacho de la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud remite copia del oficio signado por el director general de Protección contra Riesgos Sanitarios, mediante el cual da respuesta a la consulta que le formula la Comisión de Medio Ambiente sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta a los cuarenta y seis ayuntamientos del Estado para que implementen las acciones puntuales y pertinentes en sus ámbitos de competencia para regular y, en su caso, sancionar a los ciudadanos poseedores de animales por no recoger de vías o lugares públicos, las heces fecales de un animal, así como tirar o abandonar dichos desechos fuera de los contenedores. | ***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Medio Ambiente.*** |
| La comisionada presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en materia de la unidad de transparencia y los expedientes derivados de la integración de las obligaciones de transparencia. | ***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.*** |

| ASUNTO | ACUERDO |
|---|---|
| El secretario de Finanzas, Inversión y Administración remite información relativa a los movimientos presupuestales, correspondiente al periodo comprendido del 31 de marzo al 21 de abril de 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2021. | ***Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.*** |
| **III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.** | |
| Los secretarios de los ayuntamientos de Apaseo el Alto y Romita comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el párrafo décimo del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. | ***Enterados y se agregan a su expediente para efecto del cómputo, de conformidad con el artículo 145 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.*** |
| La directora general del Instituto Municipal de la Cultura de Acámbaro, Gto., remite las cuentas públicas del cuarto informe trimestral y la anual de dicho organismo, correspondientes al ejercicio fiscal 2020. | ***Enterados y se turna a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.*** |
| El secretario del ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., remite respuesta a la consulta de dos iniciativas relativas a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato: la primera, que reforma el artículo 83, fracciones X y XI, y adiciona la fracción XII al artículo 83 y los artículos 83-13 y 83-14; y la segunda, que reforma y adiciona diversos artículos.<br><br>La síndica municipal de San José Iturbide, Gto., comunica el seguimiento y atención otorgados a las dos partes de los comités de la comunidad 5 de mayo de dicho municipio. | ***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.*** |
| Los secretarios de los ayuntamientos de San Francisco del Rincón y Romita remiten respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma los artículos 6, fracciones III y IV, y 31; y adiciona los artículos 35 con un segundo párrafo y 67 con un segundo párrafo recorriéndose el vigente para ocupar el tercer párrafo, de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato. | ***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Medio Ambiente.*** |

| ASUNTO | ACUERDO |
|---|---|
| El secretario del ayuntamiento de Romita, Gto., remite respuesta a la consulta de dos iniciativas: la primera, que adiciona una fracción XXI al artículo 28, y el Capítulo XXI y los artículos 83-1 y 83-2 al Título Segundo de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato; y la segunda, de reformas y adiciones a diversas leyes estatales para el cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones en materia de derechos humanos. | ***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.*** |
| El secretario del ayuntamiento de Romita, Gto., comunica el acuerdo relativo a la aprobación de la solicitud de licencia del ciudadano Oswaldo Ponce Granados para separarse del cargo de Presidente Municipal por tiempo determinado, quedando la ciudadana Alma Tomasa Guadian Vargas como presidenta municipal provisional y ocupando su lugar de Síndico Municipal la ciudadana Mónica Guadalupe Ramírez González.<br><br>El secretario del ayuntamiento de Romita, Gto., comunica los acuerdos recaídos a dos exhortos que esta Legislatura formuló a los cuarenta y seis ayuntamientos del Estado: el primero, para que realicen las reasignaciones presupuestales que sean necesarias en sus presupuestos de egresos y se implementen programas emergentes que brinden a la ciudadanía, así como a los centros hospitalarios y clínicas que así lo requieran, la recarga gratuita de cilindros de oxígeno medicinal; y, el segundo, para que ejecuten las acciones necesarias y tengan el presupuesto para realizar las pruebas de detección del virus SarsCov2 (covid-19) de manera progresiva a las y los trabajadores de la administración municipal, priorizando a aquellos que se encuentren realizando labores de manera presencial y tengan contacto frecuente y directo con la ciudadanía y presenten síntomas comunes a esta enfermedad; así como para que se implementen los mecanismos de atención inmediata para la prevención y atención de casos sospechosos y confirmados de COVID-19. | ***Enterados.*** |

| ASUNTO | ACUERDO |
|---|---|
| **IV. Comunicados provenientes de poderes de otros estados.** | |
| La Quincuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur remite punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión, con el fin de que, a la brevedad, se considere como un asunto preferente y prioritario de justicia social, retomar el estudio, análisis y dictaminación de todas y cada de las iniciativas de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a diversos ordenamientos en materia de seguridad social, presentadas ante las cámaras de diputados y senadores en las que se tenga como tema central y se planteen que las pensiones y prestaciones de seguridad social, se calculen en salarios mínimos y no se calculen en unidades de medidas y actualización (UMAS); asimismo, a los congresos locales de las legislaturas para que se adhieran y sumen a dicho exhorto. | ***Enterados y se comunica que en fecha 26 de noviembre de 2020, este Congreso aprobó formular atento exhorto al Congreso de la Unión, con el mismo tema.*** |
| La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca comunica el nombramiento del diputado Fredie Delfín Avendaño, Coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena, como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de dicha Legislatura. | ***Enterados.*** |
| **V. Correspondencia proveniente de particulares.** | |
| Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por la ciudadana Jacqueline Valenzuela Zárate, dirigido a la Unidad de Acceso de la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, mediante el cual solicita copia certificada del nombramiento de la servidora pública Carmen Alcalde Maycotte como Directora de Administración. | ***Enterados.*** |
| Ciudadanos integrantes del *Comité de Agua Potable 5 de mayo* de San José Iturbide, Gto., solicitan respuesta a su petición realizada, respecto a la problemática que se ha presentado con integrantes del ayuntamiento. | ***Enterados y se informa que este Congreso del Estado dio respuesta a su petición, mediante oficio número 11776, mismo que fue notificado según consta en el acuse de recibido que se anexa para su conocimiento.*** |